

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

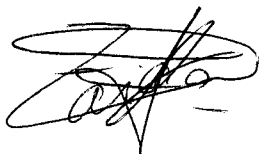
¿Cuál es el remanente de productividad en el año 2017 relativo al área de instituciones penitenciarias?

¿Qué se ha hecho con el remanente de dicha productividad, o qué es lo que se piensa hacer?

En caso de que se vaya distribuir dicho remanente, ¿cuáles son los criterios que ha seguido la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para realizar dicho reparto?

Indíquese quienes han sido ó van a ser los beneficiarios de dicho reparto.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2017.



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
14/I41/CRM